



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS;
JUNIO 20 DE 2024.

**DIP. SONIA CATALINA ÁLVAREZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en la fracción XIX, de los artículos 32 y 39 de la Ley Orgánica del Honorable Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Ordinaria del día de hoy, turnó a la Comisión de Planeación para el Desarrollo, que usted dignamente preside, los **"Informes de Evaluación del Nivel de Cumplimiento de los Planes Municipales de Desarrollo 2021-2024, de los Municipios del Estado de Chiapas"**.

Cabe hacer mención del asunto de referencia, para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 43 inciso C) de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Chiapas y 61, 80 y 88 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo.

**A T E N T A M E N T E
POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**

**C. YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ.
DIPUTADA SECRETARIA.**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVIII LEGISLATURA
DIP. SONIA CATALINA ÁLVAREZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBIDO
20 JUN 2024

HORA:
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas